



## **NORMATIVA PISTA DE PADEL LA CEROLLERA**

**Horarios de Apertura y Cierre:** De 9:00 a 22:00 h (última reserva a las 20:30 h)

**Precios:** Se establece un precio de **3 €** por hora y media de juego y una fianza de **10 €** por la llave.

### **Reserva de pista:**

- La reserva de la pista se podrá realizar personalmente en el bar de la localidad o bien mediante llamada telefónica al número de teléfono 657804934 (bar Hostal).
- El usuario deberá recoger en el bar de la localidad la llave de la pista, previo pago de la reserva realizada y entregando una fianza de 10 euros por la llave.
- En el bar de la localidad existirá una lista donde se anotarán la fecha y hora de cada reserva, con el nombre, apellidos, teléfono y DNI del usuario/a que hace la reserva.
- Una vez concluido el tiempo de reserva, los usuarios deberán abandonar la pista, recoger sus pertenencias, cerrar la puerta de acceso y devolver la llave en el bar de la localidad, donde se le devolverá el importe completo de la fianza si no se supera en más de 15 minutos la hora reservada. De no ser así deberá abonar un suplemento de 1 € por cada 15 minutos adicionales.
- Pasados 15 minutos de la hora reservada, y en caso de no ser ocupada por los/as usuarios/as cualquier reserva quedará anulada.
- Un mismo usuario no podrá alquilar la pista durante dos turnos consecutivos excepto cuando hubiese horas libres sin reserva.
- La reserva de la pista no está permitida para niños menores de 12 años. Los niños menores de 12 años que quieran usar la pista deberán estar acompañados de un adulto.
- Para el uso del alumbrado, en el bar se podrán comprar fichas para el temporizador existente en la pista, a precio cada ficha de 0,50 € para una hora de duración.

### **Equipamiento:**

El usuario de la pista deberá ir provisto de equipación y calzado deportivo adecuado. Tanto las raquetas como las pelotas utilizadas, deberán ser las del deporte del Pádel.

### **Conservación de las pistas:**

Para entrar en la pista los jugadores deberán eliminar los restos de tierra o barro que pudieran llevar sus zapatillas. No se introducirá en la pista ningún tipo de alimento ni objeto ajeno a este deporte.

### **Responsabilidad del usuario:**

El Ayuntamiento de La Cerollera declina toda responsabilidad de las lesiones que se pudieran originar derivadas de la práctica deportiva.

### **Sanciones:**

Aquellos/as usuarios/as que hagan un mal uso de las instalaciones o provoquen daños intencionados en las mismas, serán sancionados con el pago de los daños causados.